

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO SETECIENTOS TRES- DOS MIL VEINTITRÉS. En las instalaciones de la sala de sesiones, sede Santa Tecla, a las nueve horas del seis de julio de dos mil veintitrés convocados por el señor Presidente del Consejo, **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **MIRIAM GERARDINE ALDANA REVELO, JOSÉ HUMBERTO MORALES, CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ RIVAS, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA, JOSÉ NORBERTO BRUNE BONILLA y HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA.** Presente también el Comisionado José Osmín Bográn Acosta, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo estos el día y hora señalados para llevar a cabo sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CONOCIMIENTO DE FALLO EMITIDO POR EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO PARA EL CASO DE LA [REDACTED] [REDACTED]. 2. CONOCIMIENTO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE INSTRUCTORES DE DOCTRINA POLICIAL.